



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROBLEMAS SOCIALES.
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

El Máster que presentamos para su verificación forma parte de un Programa Oficial de Posgrado de la Universidad de Granada que contempla el desarrollo de dos Títulos oficiales, uno de Máster propiamente dicho y con vocación mixta y otro de Doctorado con orientación investigadora, que no es objeto de esta verificación:

Master en Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales

- Institución que tramita el título: Universidad de Granada
- Orientación: Mixto
- Nº Créditos ofertados en cursos: 48 ECTS
- Trabajo de Investigación: 19 créditos ECTS
- Prácticas: 8 créditos ECTS
- Periodicidad de la oferta: Anual
- Nº de plazas a ofertar: 30
- Régimen de estudios: Tiempo Completo
- Modalidad de impartición: Semipresencial
- Periodo lectivo: anual (Primer año)
- Nº mínimo de créditos por periodo lectivo: 60

INTERÉS CIENTÍFICO

Desde su creación como institución académica en 1995, en el seno Departamento de Sociología de la Universidad de Granada, han surgido diferentes Grupos de Investigación. Uno de ellos, el Grupo de Investigación sobre "Los Problemas Sociales en Andalucía", que constituye la base y armazón del Máster "Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales", ha orientado su trabajo docente e investigador hacia el estudio y el análisis de los problemas sociales en las sociedades post-industriales. Buena muestra del trabajo docente e investigador de este Grupo de Investigación es que:

- a) En estos 14 años se han defendido cincuenta y tres tesis doctorales. Todas ellas han obtenido la máxima calificación (sobresaliente cum laude por unanimidad), y algunas de ellas han recibido el Premio Extraordinario de Doctorado, y una decena de ellas cuenta con Mención de Doctorado Europeo. Desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas han tenido un mismo denominador común: adentrarse y profundizar en los factores demográficos, económico-productivos, sociológicos y culturales que justifican los cambios sociales y las dinámicas colectivas de las sociedades post-industriales.
- b) El profesorado se ha formado en los centros internacionales de investigación más prestigiosos sobre problemas sociales. Durante estos 14 años han sido constantes las estancias continuadas (superiores a seis meses) de profesores del Grupo de Investigación "Los Problemas Sociales en Andalucía". Estos centros de formación del profesorado del Grupo de Investigación han sido: *Centro de Políticas Sociales de la Universidad de Bolonia (Italia)*, *Institute for Policy Studies de la Johns Hopkins University (USA)*, *European Institute de la London School of Economics and Political Science (Reino Unido)*, *Departamento de Sociología de la Universidad de Harvard (USA)*, *St Antony's College de la Universidad de Oxford, (Reino Unido)*, *Departamento de Sociología de la Universidad París VII, (Francia)*, *École des Hautes Études en Sciences Sociales de Paris (Francia)*, y en el *Departamento de Sociología de la Universidad de Nottingham*.
- c) Se han desarrollado más de cuarenta proyectos y contratos de investigación con entes públicos y privados. Entre los primeros habría que destacar el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa, el



Instituto Nacional de Administración Pública y el Ayuntamiento de El Ejido, Junta de Andalucía (CENTRA).. Y entre los segundos CETURSA (Granada), Instituto de Estudios Económicos, Linze TV, Festival Internacional de Música y Danza de Granada, MIGASA. En cada uno de estos proyectos se han abordado temas centrales de las sociedades post-industriales: el análisis de las nuevas formas familiares, el problema las tóxico-dependencias, las sectas en la sociedad contemporánea, las políticas familiares en las Comunidades Autónomas españolas, la estructura organizativa de la defensa nacional, la opinión de los usuarios ante la prestación de diferentes servicios, la configuración y evaluación del sistema educativo, etc.

- d) La producción científica del Grupo de Investigación supera el centenar de publicaciones en las editoriales más rigurosas y en las revistas nacionales e internacionales más prestigiosas. Entre las editoriales se encuentran: Tecnos, Alianza Editorial, Tirant lo Blanch, Centro de Investigaciones Sociológicas, McGraw-Hill, Comares, FUNDACIÓN ONCE; y entre las revistas: Revista Internacional de Sociología, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Revista de Estudios Políticos, Revista Papers de Sociología, Revista Sistema, Revista Documentación Social, Gestión y Análisis de Políticas Públicas, Revista de Estudios Regionales, Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Revista de Fomento Social, Rassegna di Servizio Sociale (Italia), Praxis Sociológica, Revista de Educación, Projet (Francia), Journal of Intergenerational Studies (Estados Unidos), L'Année Sociologique (Francia), Cahiers de l'Actualité Religieuse y Sociale (Francia)
- e) Todos los profesores del Grupo de Investigación que imparten docencia en el MASTER han sido evaluados por la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI), recibiendo informes positivos.
- f) Buena parte del profesorado ha sido evaluador de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), forma parte de los Consejos Editoriales o es evaluador de las revistas nacionales de Sociología más prestigiosas. Entre otras: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Revista Internacional de Sociología, Revista Española de Sociología, Revista de Estudios Regionales, Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Revista Cuadernos Andaluces de BienestarSocial.
- g) Algunos profesores han formado parte de Comisiones Técnicas redactoras de planes de servicios sociales. El Plan Municipal de Servicios Sociales de Granada, el Plan Estratégico de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid y la Ley de Servicios Sociales de Madrid.
- h) Actualmente el Grupo de Investigación cuenta con ocho Becarios Predoctorales. Todos ellos han obtenido su Beca de Investigación en convocatorias públicas de diversas instituciones (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Ministerio de Defensa, Junta de Andalucía, Gobierno de Canarias), y están realizando tesis doctorales sobre temas vinculados a los problemas sociales en las sociedades post-industriales.
- i) Buena parte del profesorado del Grupo de Investigación ha impartido cursos de licencia, doctorado y de Masters en universidades nacionales o extranjeras: Universidad Complutense de Madrid, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Universidad de Málaga, Universidad de Bolonia (Italia), Institute for Policy Studies de la Johns Hopkins University (USA), Universidad de Guanajuato (Méjico), Universidad de Tacna (Perú), Instituto de Educación Superior de Chile, Universidad de los Llanos de Barina (Venezuela), Centro de Lenguas de la London School of Economics and Políticas Science (Reino Unido), Universidad Gregoriana de Roma (Italia), Universidad Tecnológica Metropolitana (Chile).
- j) En convocatoria pública de la Junta de Andalucía, el Grupo de Investigación "Los Problemas Sociales en Andalucía" ha recibido la calificación de excelente y ha sido considerado como uno de los diez mejores Grupos de Investigación de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- k) Han sido muy numerosos las jornadas y congresos nacionales e



internacionales que con financiación pública ha organizado este Grupo de Investigación. El más reciente, celebrado en marzo de 2008, las "I Seminario Internacional sobre Inmigración e integración sociolaboral: Repercusión en la formación docente Universitaria" patrocinadas por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (Junta de Andalucía).

- l) Por último, destacar que, al amparo del Grupo de Investigación "Los Problemas Sociales en Andalucía", se desarrolló el Programa de Doctorado cuyo título era: "*Bienestar social: desarrollo y tendencias en las sociedades complejas*". En él impartieron cursos y dirigieron líneas de investigación más de veinte profesores de universidades nacionales y extranjeras. Se matricularon más de cincuenta alumnos procedentes de universidades españolas, América Latina y Marruecos.

INTERÉS SOCIAL

El rasgo distintivo de las sociedades post-industriales es el de cambiantes. Cambios que ocurren en distintos niveles, con gran celeridad y, al mismo tiempo, en gran número. Nos encontramos ante:

a) Una creciente desestructuración (disgregación) del tejido social: los individuos se encuentran ubicados en escenarios sociales mucho más complejos. El principal reto que deben afrontar las sociedades post-industriales es dar una respuesta a dicha complejidad, es decir, ofrecer respuestas a:

- Los desequilibrios demográficos. En todos los países de la vieja Europa, a excepción de Irlanda, la reducción de la tasa de natalidad y el bajo nivel de reproducción de la población han comportado un aumento de las tasas de envejecimiento y, por tanto, de los índices crecientes de dependencia.
- Los cambios derivados del desarrollo económico y las consiguientes modificaciones en la estratificación social. En los países avanzados se reduce el sector primario (agricultura) y el sector secundario (industria), mientras se desarrollan el sector terciario (servicios) y el sector cuaternario (actividades tecnológicas más avanzadas). Las consecuencias son muchas, destacando, la disminución cuantitativa de la clase obrera clásica y el menor peso de los sindicatos tradicionales.
- Las nuevas patologías de la modernidad. En las sociedades post- industriales aumentan los estados de malestar psico-físicos, las tóxico-dependencias, las patologías relacionales y las nuevas epidemias (como el SIDA). Más en general, la sociedad se convierte en una sociedad siempre "más arriesgada" por factores no ligados al trabajo.
- El individualismo y el privatismo. Aumentan los estilos de vida centrados en el consumo privado, estilos que provocan una disminución del consenso de amplios estratos sociales respecto a políticas de solidaridad hacia los más débiles (transferencias de recursos de los ocupados a los desocupados, de los sanos a los enfermos, de los ciudadanos a los emigrantes...). Detrás de estos fenómenos culturales están presentes tanto los nuevos egoísmos como las necesidades sociales sofisticadas (rechazo de prestaciones y de los servicios sociales demasiado uniformes, estandarizados o masificados).
- Las nuevas migraciones. Crece el número de emigrantes y emergen nuevos problemas derivados de la convivencia en las sociedades post-industriales de diferentes etnias, religiones y culturas que están dando lugar a un verdadero pluralismo social

b) Una saturación del modelo de Estado Social como sistema basado en el compromiso neo-corporativo, por tanto, en sistemas de seguridad centralizados y con base fiscal. Decir saturación no significa, obviamente, decir que los sistemas centralizados de bienestar por vía fiscal no sean útiles, sino sólo que su radio de actuación encuentra dificultades crecientes. Emergen nuevos problemas a los que el Estado difícilmente puede hacer



frente, ya que no están relacionados con el mercado de trabajo y la producción, como la soledad de los ancianos, las nuevas tóxico-dependencias o las situaciones de riesgo derivadas de la desestructuración familiar (la pobreza en las familias monoparentales, violencia doméstica, etc). Estos problemas tienen su origen en una desestructuración de las relaciones que afectan a las personas, por tanto, su solución no sólo hay que buscarla en las tradicionales ayudas económicas, sino que se deben de buscar soluciones en clave relacional.

c) La crisis del Estado-nación que comporta, entre otras cosas, por una parte, tendencias hacia la regionalización, por otra, creciente internacionalización de los problemas sociales. Ejemplo de esto son algunos fenómenos que tienen repercusiones globales como las crisis económicas, el problema de la seguridad, el deterioro medioambiental y los planteamientos de la biotecnología.

d) Por último, emerge la solicitud de humanización de los ámbitos de vida y de las organizaciones de trabajo y servicio, con la demanda de nuevos derechos sociales ligados a los estilos de vida cotidiana y, en concreto, a la asistencia de las personas.

INTERES PROFESIONAL

El profesorado del Máster lleva trabajando bastante tiempo en cada uno de estos rasgos distintivos de las sociedades post-industriales. Tal y como se ha expuesto nos encontramos ante un Grupo de Investigación consolidado que: a) ha analizado en profundidad y desde diversas perspectivas los heterogéneos escenarios de las sociedades complejas; b) mantiene importantes e interesantes redes con los más prestigiosos centros de investigación nacionales e internacionales; c) cuenta con la fructífera experiencia de haber puesto en marcha otros programas de doctorado; e) ha elaborado informes y desarrollado proyectos de investigación para entidades públicas y privadas sobre temas clave para la sociedad española; y d) de todo ello ha dado cuenta en diversas evaluaciones públicas de las que ha recibido informes positivos.

Nos encontramos por tanto ante dos elementos clave: la importancia de los contenidos a abordar en este programa de doctorado del que forma parte este Máster, y la existencia de un Grupo de Investigación consolidado que cuenta con la experiencia necesaria para ponerlo en marcha. A estos dos elementos habría que añadir un tercero: la necesidad que tiene la sociedad española de formar doctores en un tema clave para su futuro: "Sociología y Problemas Sociales".

En este sentido, las necesidades y patologías sociales anteriormente enunciadas sólo podrán ser propuestas por profesionales que estén formados en las competencias profesionales necesarias para ello, y este es el objetivo último del Programa de Posgrado presentado, dar respuestas formativas y competenciales con objeto de alcanzar niveles de investigación y desarrollo profesional de calidad para nuestros/as egresados/as.

Centrándonos en el perfil formativo y competencial del/la alumno/a de Sociología, el Máster que se presenta para su verificación pretende:

- a) Canalizar el esfuerzo docente e investigador del Grupo de Investigación "Los Problemas Sociales en Andalucía", Grupo que ha demostrado a lo largo de estos 14 años su calidad científica e investigadora.
- b) Ofrecer a los titulados de las universidades españolas, europeas y latinoamericanas los parámetros teóricos y metodológicos apropiados para el desarrollo de las competencias específicas y genéricas requeridas para el análisis de los problemas sociales de las sociedades avanzadas, competencias que les permitirán abordar con seriedad sus tesis doctorales y su futuro profesional como investigadores. En este sentido conviene recordar el elevado índice de productividad de tesis doctorales con el que cuenta este Grupo de Investigación.
- c) Cubrir la laguna existente en la Universidad española de estudios de Posgrado (Máster) en el que se profundizan en temas clave para el



presente y el futuro de las sociedades complejas. En ninguna de las universidades españolas es posible encontrar un programa de estas características y, además, que pueda ser desarrollado por un profesorado tan cualificado.

- d) Dar continuidad al Segundo Ciclo de la Licenciatura de Sociología de la Universidad de Granada y en breve, al Grado de Sociología, cuyo nuevo plan de estudios contempla un itinerario dedicado al Bienestar Social en las Sociedades Complejas. El Programa de Posgrado que se presenta enlaza directamente –tanto en sus contenidos teóricos como metodológicos- con este Segundo Ciclo de la Licenciatura de Sociología desarrollado en la actualidad así como en los cimientos generales del inminente Grado de Sociología, permitiendo a aquellos que deseen hacer un Doctorado o un Máster profundizar en buena parte de los conocimientos adquiridos durante la Licenciatura y el futuro Grado.

Por tanto, no resulta arriesgado decir que los motivos que justifican este Programa de Doctorado del que forma parte el Máster son los siguientes:

1. La existencia de un Grupo de Investigación fuerte, consolidado, con redes nacionales e internacionales, y con experiencia.
2. La necesidad de un Programa de Posgrado de estas características ante la ausencia de similares ofertas en la Universidad española.
3. La demanda de la sociedad española de profesionales que conozcan, investiguen y analicen los rasgos distintivos de las sociedades complejas.

Así mismo, y dentro del interés profesional estarían los propios perfiles profesionales de salida:

Perfiles profesionales de salida:

- Titulados en Ciencias Sociales con Título de Máster en Dirección y Gestión de Programas Sociales, con el perfil competencial necesario para el desarrollo de las funciones de diseño, gestión, desarrollo y evaluación de programas sociales de ámbito público y privado.
- Titulados en Ciencias Sociales con título de Doctor, especializados en un dilatado conjunto de temas de desarrollo profesional en el campo de la Sociología y los Problemas Sociales en las sociedades avanzadas.

Los/as alumnos/as de este posgrado podrán acceder a un gran número de puestos públicos, privados y en organizaciones sin ánimo de lucro, tanto nacionales como internacionales, con objeto de poner en práctica el elenco de competencias profesionales aprendidas e interiorizadas en el periodo formativo en cuestión.

De esta manera, mediante la especialización en diferentes campos de trabajo, los/as titulados/as de posgrado tendrán un desarrollo profesional más consistente y con mayores cotas de empleabilidad de cara a su inserción en el mercado de trabajo (vejez, servicios sociales, drogodependencias, terrorismo internacional, violencia de género, igualdad de oportunidades, inmigración, familia y bienestar social y violencia juvenil, tercer sector, análisis político, infancia, desarrollo organizacional y de los recursos humanos, realidad sociolaboral y mercado de trabajo, políticas educativas y de intervención social, etc.).

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Tal y como hemos indicado en el apartado 2.1. no existen en España estudios de Posgrado iguales a los de este Máster. Es por ello por lo que el mismo nació con vocación de integración de los mejores profesionales, doctores e investigadores de la red universitaria española así como expertos internacionales en problemas sociales.

En este marco, entendemos que el mejor referente externo es la propia Mención de Calidad del Máster concedida en 2004 y renovada recientemente (Resolución de 20 de octubre de



2008 de la Secretaría de Estado de Universidades por las que se concede la mención de calidad a los estudios de doctorado de las universidades española para el curso académico 2008-2009).

Así mismo y como referentes académicos externos se han analizado aquellos programas de posgrado universitario que, consideramos, reflejan entre sus objetivos la preocupación por el análisis de los problemas sociales así como la intervención para mitigarlos mediante la dirección y gestión de programas sociales desde el punto de vista de la planificación, la implementación y evaluación de las políticas públicas:

- El Máster en Trabajo Social de la Universidad de Michigan (EE.UU).
<http://www.umich.edu/Es/grad/ssw/msw.php>

Se trata de un Máster que se presenta como marco en el que afianzar la preparación del estudiante para el desarrollo de políticas sociales, la administración de programas sociales y organizacionales. Así mismo estamos ante un posgrado que capacita para la investigación en grupos sociales problemáticos. Se centra también en formar al alumno en la competencias necesarias para la toma de decisiones en aquellos ámbito (político, legislativo, etc.) en el que se requieren profesionales en la definición de problemas y en la gestión de necesidades sociales.

Consideramos que este es un buen referente externo por cuanto sus objetivos curriculares se adecúan perfectamente a los intereses del Máster en Problemas Sociales. Entre esos objetivos se encuentran los siguientes: Multiculturalismo y Diversidad, Justicia y cambio social, Promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación y una base de conocimientos sobre investigación en Ciencias Sociales y del Comportamiento.

Es decir, asumen principios que están en el origen de nuestro Master, y que, literalmente, recogemos a continuación:

- o Promover cambios sociales a través de la investigación y desarrollo del conocimiento
 - o Ampliar y mejorar la colaboración con otras organizaciones de instrucción e investigación y de agencias de asistencia social.
 - o Desarrollar en los estudiantes conocimiento sobre los campos de servicios y las maneras de formular y evaluar los métodos de práctica
 - o Preparar a los estudiantes para integrar los métodos de práctica en distintos niveles de intervención (por ejemplo, individuales, familiares, comunitarios, organizacionales o en la sociedad) para mejorar la calidad del servicio.
 - o Preparar a los estudiantes a integrar métodos relacionados con la prevención en general y la promoción del bienestar.
 - o Promover el entendimiento de cómo los estudiantes pueden trabajar con grupos diversos en lo cultural, étnico y de clase adaptando su práctica a las necesidades específicas de los grupos.
 - o Desarrollar en los estudiantes el entendimiento y capacidad de colaborar con profesiones asociadas y trabajar en ambientes interdisciplinarios.
- Máster en "Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: Innovaciones y Aplicaciones" de la Universidad Complutense.
<http://www.ucm.es/info/mmccss/plan.html>

Y en relación con la vocación investigadora del Master en Problemas Sociales tomamos como referente externo este Máster de la Universidad Complutense. Máster que se presenta como formación especializada y aplicada en el uso de los métodos y técnicas de investigación social y de mercado.

El Máster de la Universidad Complutense se presenta como posgrado útil para aquellos alumnos que quieran realizar un doctorado, al igual que el nuestro, y centra su público destino en aquellas personas cuyo interés pase por ampliar la formación en el campo de la investigación social, especialmente, en el uso de las técnicas de investigación innovadoras.



Según se indica en el enlace del Máster "Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: Innovaciones y Aplicaciones" éste ha sido evaluado positivamente por la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) ha sido verificado positivamente por el Consejo de Coordinación Universitaria del Ministerio de Educación, con fecha 6 de julio de 2009.

- Master oficial "Investigación en sociología aplicada. Universidad Autónoma de Barcelona. <http://www.uab.es/servlet/Satellite/estudiar/masters-oficiales/informacion-general/investigacion-en-sociologia-aplicada-misa-1096480139517.html?param1=1096482823433>

Se trata de un Máster que parte de la misma premisa que el nuestro y es el de la formación académica y profesional en el campo de la sociología pero desde un punto de vista de especialización que no se alcanza en la titulación de grado. La preparación de expertos e investigadores en el análisis de la sociología aplicada en el campo de la educación, la cultura, las migraciones, la ciudadanía y la desigualdad son áreas de especialización que también son referentes en nuestro programa.

- Máster en "Bienestar social: intervención individual, familiar i grupal". Universidad de Valencia. http://www.masterbiensocial.es/intro_master/19.html

Se trata de otro referente externo que no hace sino ahondar en la necesidad de dar respuestas a "la dinámica de los cambios sociales que se producen en las sociedades complejas". En este sentido compartimos con los promotores de este Máster de la Universidad de Valencia, la necesidad de dar una respuesta teórico-práctica o práctico-teórica- a ese dinamismo en el marco del mayor "grado de complejidad en el análisis y en la profesionalización de la intervención".

Sin duda, este es un referente destacado, por cuanto dicha "complejidad comporta la necesidad de contar con perfiles profesionales con el grado de especialización que permita manejar al mismo tiempo un cuerpo teórico y práctico de manera rica, diversa y diferenciada que permita conocer y abordar problemáticas generadas por una sociedad en continuo cambio" objetivo que compartimos y del cual hablamos en esta memoria para verificación.

- Máster en "Políticas sociales y mediación comunitaria" de la Universidad Autónoma de Barcelona (http://www.uab.es/servlet/Satellite/postgrado/master-en-politicas-sociales-y-mediacion-comunitaria/datos-basicos-1206597472083.html/param1-1983_es/param2-2009/)

Se trata de un Máster que, al igual que nosotros presentamos para su verificación entiende la necesidad de formar a especialistas capaces de entender y gestionar el cambio social. Para ellos, al igual que en nuestro caso, "el cambio social contemporáneo se presenta en forma de procesos intensos y rápidos que van emparejados a una complejidad de los fenómenos sociales y a una intensificación de las desigualdades y a la emergencia de nuevos riesgos de vulnerabilidad y de exclusión social que reclaman nuevas maneras de hacer política social, nuevos marcos de relación en el seno de las organizaciones y la creación de respuestas innovadoras en el ámbito transdisciplinar de la intervención social".

Conocer las prácticas de intervención social, adquirir las capacidades que permitan su diseño y evaluación son premisas que compartimos con los promotores de este Máster de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el marco de las "prácticas de proximidad, de articulación de comunidad y de construcción de ciudadanía".

- Master Universitario en "Dirección y gestión de Proyectos" de la Universidad Antonio de Nebrija (<http://www.nebrija.com/escuela-negocios/programas-master/master-oficiales-postgrado/master-direccion-gestion-proyectos/index.htm>)



Se trata de un Master dentro de la Rama de las Ciencias Sociales y Jurídicas que, al igual que el nuestro, se realiza también en formato semipresencial y que tiene como objetivo formar a los participantes como Profesionales especialistas en "Project Management" Según indican, el Máster, "tiene una orientación práctica y aporta las técnicas, herramientas y habilidades que permiten dirigir y gestionar cualquier proyecto de forma satisfactoria" algo que está en clara consonancia con los objetivos propuestos por nuestro master.

- Máster Oficial en "Gestión y Política Públicas" de la Universidad de la Coruña (<http://www.economicaspee.udc.es/es/Masters/PoliticasyPublicas/index.html>)

Al igual que nuestro Máster, el Master en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de la Coruña, pretende "llenar la carencia de programas educativos reglados destinados a satisfacer las necesidades de cualificación necesarias para la correcta formulación, análisis y realización de las políticas públicas en los distintos niveles y ámbitos de la administración".

Compartimos con los proponente de este Máster que "la profundización en las políticas de bienestar social, la descentralización del sistema administrativo, la integración regional y las políticas públicas en ámbitos supranacionales e incluso los procesos de modernización de la Administración requieren asimismo la formación de investigadores cualificados". Es por ello, por lo que consideramos que nuestro Máster se ajusta a las necesidades que la sociedad de bienestar requiere de aquellos profesionales que se dedican y/o dedicarán a su gestión, de tal forma que la formación en las acciones de planificación y gestión de esos ámbitos subyace como objetivo esencial.

- Máster en "Servicios Sociales Públicos y Políticas Sociales" de la Universidad de Salamanca (<http://oscyta.usal.es/master/>)

Consideramos este Máster como referente académico externo pues compartimos con los proponentes del mismo la idea de formar a profesionales para que "dispongan de las herramientas conceptuales y técnicas para el análisis de las necesidades y problemas sociales, para el diagnóstico de los servicios públicos en sus diferentes aspectos, así como para la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas y proyectos de intervención social en ámbitos como la educación, la sanidad, los servicios sociales, la tercera edad, el desarrollo local y, en general, el bienestar social, mediante un buen conocimiento de la estructura de las políticas y de los sistemas de servicios públicos", tal y como indican en la presentación del mismo a la que se puede acceder a través del enlace indicado.

Así mismo tomamos como referente el Informe del Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, cuyos informe figura en los anexos 6 del Libro Blanco de los títulos de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública de la ANECA donde se aboga por la implantación de los títulos de grado como mecanismo que permitirá competir a los graduados en Sociología en el mercado laboral indicando que, el posgrado ya no podrá ser puesto en funcionamiento por todos los departamentos universitarios. En nuestro caso, el Departamento de Sociología de la Universidad de Granada, con amplia tradición en posgrado entiende que se supera esa debilidad mediante la implantación de este Máster que vendría a reforzar la competitividad y las posibilidades de inserción laboral de esos graduados.

De igual forma, es referente externo el Informe de la Federación Española de Sociología (FES) que aparece citado en el anexo 5 del Libro Blanco de los títulos de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública de la ANECA, donde se indica explícitamente que "la nueva estructura de las enseñanzas superiores introduce el título oficial de máster y lo enmarca dentro de los programas oficiales de postgrado. Esta incorporación es, a nuestro juicio, una oportunidad extraordinaria para relanzar la proyección de la sociología, tanto desarrollando sus diferentes campos de especialización como aprovechando su carácter multidisciplinar para estrechar su relación con otras áreas de conocimiento". Esa oportunidad para la especialización y el desarrollo multidisciplinar en



sociología forma parte de la vocación con la que se ha implantado este Máster en Problemas Sociales.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El Posgrado Máster "Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales" tiene su origen, como ya hemos indicado, en el anterior Programa de Doctorado desarrollado por el grupo de Investigación "Los Problemas Sociales en Andalucía": *"Bienestar social: desarrollo y tendencias en las sociedades complejas"*. Ante el éxito del mismo, se plantea la necesidad de adaptar los estudios de posgrado al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior y, con ello, ampliar la oferta formativa para los estudiantes que superen los futuros estudios de Grado.

Para la elaboración del Máster se constituyó una Comisión Interna del Departamento de Sociología de la Universidad de Granada que elevó la propuesta a la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la misma Universidad. Tras su aprobación, por ésta última, el Máster es aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada, siendo finalmente ratificado por el Consejo Andaluz de Universidades (Junta de Andalucía).

De esta forma, la Comisión Interna del Departamento de Sociología de la Universidad de Granada consultó internamente por un lado, con la Comisión Docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, con el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Granada con la intención de estudiar la cabida del Máster dentro de la oferta de esta Universidad. Así mismo se consultó con diferentes profesores del departamento de Sociología y de Ciencia Política de esta universidad, profesores especialistas en las temáticas abordadas en este Máster.

Como ejemplo de la transparencia que se ha seguido en todo momento y dentro de los procesos de consulta internos en la elaboración del Plan de Estudios del Máster ha sido fundamental la colaboración del Pleno de Departamento de Sociología de la Universidad de Granada. En concreto podemos señalar que el día 24 de febrero de 2006, en dicho Pleno se presentó Informe sobre el proceso de elaboración y aprobación en Junta de Centro del posgrado "Problemas Sociales" en el cual, el profesor responsable de la Comisión Interna del Departamento de Sociología para el Máster, Antonio Trinidad Requena explica el proceso así como los cambios producidos durante la elaboración del plan de estudios. Informó, así mismo de que el programa ya había sido aprobado por Junta de Gobierno de la Universidad de Granada (UGR) y estaba en espera de publicación en BOE.



2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Para la elaboración del Plan de estudio del Máster "Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales" no sólo se ha tenido en cuenta la opinión científica, académica y profesional del Grupo de Investigación "Los problemas sociales en Andalucía", sino que se ha contado con otros dos grupos de investigación de reconocida y amplia trayectoria:

- El grupo de investigación "Metodología y Ciencias Sociales" de la Universidad de Granada y bajo la dirección de la Catedrática de Sociología Margarita Bienvenida Latiesa Rodríguez
- El grupo de investigación "Estudios de tendencias sociales" perteneciente al Departamento III (Tendencias Sociales) de la UNED y bajo la dirección del Catedrático de Sociología José Félix Tezanos.

Así mismo, para la realización y elaboración del plan de estudios, se ha consultado a doctores de diversas universidades y centros de investigación, de los cuales muchos de ellos han terminado formando parte del equipo docente. Entre esas universidades y centros de investigación podemos destacar: Universidad Complutense de Madrid, London School of Economic and Political Science, Universidad A Coruña, UNED – Univ. Nnal. Educación a Distancia, CSIC – C. Superior de Investig. Científicas, Universidad Autónoma de Madrid, Observatorio Europeo sobre Drogas, Universidad de Boston, Universidad de Sevilla, Universidad Pública de Navarra.

Como procedimiento de consulta externo contamos también con un informe encargado por la comisión del título de máster a D. Eduardo Bericat Alastuey (Catedrático de Sociología de la Universidad de Sevilla, Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid y Ex - Investigador Responsable del área de Sociología de la fundación Centro de Estudios Andaluces – CENTRA, ha sido Profesor titular de Sociología de la Universidad de Málaga, y Visiting Researcher en la Universidad de California, EE.UU.). El contenido de su informe es favorable a la implantación del Master en Problemas Sociales. En concreto, el Profesor Bericat indica:

- El objetivo del master, esto es, la formación profesional, académica e investigadora de graduados en ciencias sociales en el ámbito de los problemas sociales constituye, sin duda alguna, una finalidad muy relevante y necesaria en el marco de un Estado de Bienestar que debe dar respuesta a un conjunto variado de problemáticas sociales. La estructura de contenidos del master, combinando aspectos teóricos y metodológicos, de análisis de problemas y de políticas sociales, de investigación científica y de prácticas profesionales, puede considerarse muy equilibrada, dado el número total de créditos que han de cursarse. El profesorado, de un alto nivel académico, me parece muy adecuado a la temática del master, así como los contenidos de las asignaturas, muy bien estructurados y con una bibliografía básica adecuada. Además, creo que el master de problemas sociales se configura como una formación esencial en el marco de las necesidades formativas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el EEES.

Debemos indicar que se ha tomado como consulta externa la revisión de informes sobre salidas profesionales. En este sentido tenemos claro que la formación avanzada y especializada que ofrecemos en el Máster tiene una clara correspondencia con los perfiles profesionales de los licenciados y colegiados en Sociología que se presentan en Libro Blanco de los títulos de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública de la ANECA y, en concreto, en la "Encuesta Nacional a los titulados en Sociología, Ciencias Políticas y de la Administración y Gestión y Administración Pública. Una aproximación a su situación ocupacional y proceso de profesionalización" donde se apunta que el 19,6% de los Licenciados en Sociología y el 21,7% de los Colegiados en Sociología, así como el 33,3% de los Licenciados en Sociología y el 15,0% de los Colegiados en Sociología presentan un perfil profesional de "Intervención Social" y "Políticas Públicas" respectivamente. Sin duda, la formación que proponemos en nuestro Máster coadyuva a reforzar esa importante salida profesional de los



MODIFICACIONES

EL CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL ES EL CORRESPONDIENTE A:
Sociología, antropología y geografía social y cultural.

PRIMERA:

En el apartado 3 de la memoria: Competencias.

Hemos codificado las competencias generales (CG1, CG2,...) y específicas (CE1, CE2,...) del máster.

Hemos introducido una nueva competencia: CE1.- Conocer y dominar la metodología de investigación social (cuantitativa y cualitativa)

Hemos eliminado una de las competencias pues se repetía en su redacción con otra. Aparece en el documento VERIFICA en azul y tachado.

En cada curso del Punto 5 del verifica se ha realizado la correspondencia con las competencias del master en su conjunto tal y como se nos ha indicado que hay que hacer en la aplicación informática

PUNTO 5 DEL VERIFICA:

Al aparecer y desaparecer alguno de los curso, cambia la numeración de los mismos. La nueva numeración está indicada en rojo en el documento del VERIFICA

De la planificación de enseñanzas desaparecen:

- El curso 3: Historiografía como método de investigación
 - o Razones que explican su desaparición: Poca aceptación por parte de los alumnos
 - o El profesor especialista internacional en la materia se jubila y consideramos que no podemos encontrar el perfil docente que pueda sustituirlo. Sin modificar las competencias que se deben alcanzar en el módulo en el que está incluido, este curso se sustituye por otro curso que refuerza el estudio metodológico y reforzando la presencia de la inmigración como fenómeno que puede ser estudiado con una metodología específica y que, hasta ahora, no tenía hasta ahora cabida en el programa del Master en Problemas Sociales. Este curso es el nuevo curso 3: La etnoencuesta como metodología para el estudio de la migración internacional.

- El curso 10: Tendencias Materiales de la violencia y la percepción de las víctimas.
 - o Razones que explican su desaparición: se trata de un curso que ha ido perdiendo progresivamente aceptación entre los alumnos matriculados en el Master. Así mismo, consideramos que el estudio de las tendencias sociales está ya suficientemente contenido en el Master (El problema de la desigualdad en las sociedades avanzadas y Tendencias en Pobreza Severa y Población Sin hogar en España).
 - o Por otra parte, el Master adolecía en cuanto al estudio de las políticas públicas y, en concreto, en lo referente a la gestión pública de esas políticas. Por esa razón se introduce un nuevo curso que sustituye a este: el curso 13.

Y aparecen dos cursos nuevos:

- Curso 3: La etnoencuesta como metodología para el estudio de la migración internacional.
- Curso 13: Gobernanza, Gestión pública estratégica y calidad en las administraciones públicas

La entrada de estos dos cursos nace con la necesidad de suplir los dos cursos que se suprimen por las razones explicitadas con anterioridad. A ello habría que añadir la actitud de mejora continua que, desde la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster, se tiene hacia la docencia que reciben los alumnos. Esta Comisión, junto con la Académica del Máster, consideró oportuno reforzar el primer módulo con un curso de metodología que ejemplificara las nuevas tendencias en investigación para el estudio de los problemas sociales y su posterior intervención. Así mismo se estimó oportuno la entrada de un curso que sirviera de marco general teórico de la Administración Pública para que el alumno/a, a partir de ahí, pudiese conocer mejor el ámbito de la planificación, la implementación y evaluación de las políticas públicas.



Así mismo, en la planificación de las enseñanzas se ha añadido:

- Un nuevo profesor en la materia – curso: El problema de la desigualdad en las sociedades avanzadas.
 - o Profesor: José Manuel García Moreno. Profesor de la Universidad de Granada (se adjunta currículum)
- Se indica el profesor responsable de la impartición de la materia – curso: Diseño y ejecución de programas y proyectos de intervención social
 - o Profesor: Mariano Sánchez Martínez (ya miembro del equipo docente del master en otros cursos)
- Se añaden 3 nuevos profesores para los dos cursos nuevo (se adjunta reseña curricular):
 - o Rosa M. Soriano Miras (Profesora de la Universidad de Granada)
 - o Susana Corzo Fernández (Profesora de la Universidad de Granada)
 - o Douglas S. Massey (Universidad de Princeton – Estados Unidos)

Modificaciones referentes al punto 5.3 Metodologías Docentes (inclusión de las metodologías de las nuevas asignaturas)

Asignatura 3.

La etnoencuesta como metodología para el estudio de la migración internacional

La metodología docente se entenderá como tarea abierta de aprendizaje cuya finalidad será fomentar el trabajo autónomo del alumno, para lo que se promoverá la creatividad y el pensamiento con el fin de entender el significado principal en la tarea de aprendizaje. Se animará a la reflexión personal de las cuestiones, interrogantes, teorías e ideas que se desarrollan en una guía de lectura que contendrá los planteamientos mencionados en los contenidos, así como la perspectiva de diversos autores. Dadas las limitaciones de tiempo, se trata de una introducción a la materia. El curso se desarrollará en forma de seminario, a partir de lecturas y comentarios que harán los participantes, bajo la guía de los profesores del curso y la explicación y aplicación de la etnoencuesta.

Asignatura 13.-

Gobernanza, Gestión pública estratégica y calidad en las administraciones públicas

La metodología a seguir en la docencia de la materia constará de un 30% de docencia presencial en el aula, un 60% para estudio y la búsqueda, consulta, tratamiento de la información, experimentación y observación necesarias para la realización de trabajos e informes de campo o de laboratorio, y un 10% para tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales) y evaluación.

Se modifica la estructura de la distribución del título, quedando de la siguiente forma:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	No procede
Obligatorias	No procede
Optativas	33
Prácticas externas	8
Trabajo fin de Master	19
CRÉDITOS TOTALES	60

Concretamente se ha reducido la carga docente pasando de 34 a 33 créditos y se ha ampliado el Trabajo Fin de Master hasta 19 créditos. Máster en Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales.